

Orinoco. Pensamiento y Praxis/ Año 11 / Nro 16/ Pp. (71-93). Multidisciplinarias/ISSN 2244-8314/ Organismo responsable. Asociación Fraternidad y Orientación Activa/ Editorial. Fondo Editorial ORINOCO Pensamiento y Praxis. Indizada/Resumida en los directorios de Latindex, ficha/20344, adherida a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) de FLACSO Argentina y en Dialnet de la Universidad de la Rioja. Ciudad Bolívar. República Bolivariana de Venezuela.

Título: Recorrido breve por el patrimonio edificado de Latinoamérica

Title: Brief tour of the built heritage of Latin America

Autor: Franco José Roversi Mónaco Trujillo

Institución: (1) Universidad Metropolitana, Caracas – Venezuela / (2) Metropolitan International University, Florida - Estados Unidos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0470-0701>

Correo institucional: froversi@unimet.edu.ve

Resumen

El texto muestra un recorrido desde la visión particular de su autor, quien, por medio del análisis de contenido de múltiples fuentes, pretende referir, describir y enlazar algunos de los increíbles ejemplos de patrimonio edificado de Latinoamérica y el Caribe, y como algunos de ellos impactan en la naturaleza generando patrimonios mixtos que conjugan una interesante dupla, sin que ello aleje al texto de su centro, los patrimonios edificados. Aquellos, que desde lo prehispánico a lo colonial y republicano constituyen las bases para la arquitectura moderna y postmoderna de la región. El recorrido coquetea con patrimonios específicos que ejemplifican el texto y pretenden una amalgama de las posturas de Prats (1998), Colombres (2009) y Louis (2013) entre otros, para finalizar entendiendo como existe un claro hilo conductor desde Teotihuacán a nuestros días, un hilo que enlaza a Latinoamérica.

Palabras clave: cultura, patrimonio, patrimonio edificado, monumento histórico

Abstract

The text shows a journey from the particular vision of its author, who through the analysis of content from multiple sources, intends to refer, describe and link some of the incredible examples of built heritage in Latin America and the Caribbean, and how some of them impact in nature, generating mixed heritage that combine an interesting pair, without this distancing the text from its center, the built heritage. Those, that from pre-Hispanic to colonial and republican constitute the bases for modern and postmodern architecture in the

region. The tour flirts with specific heritages that exemplify the text and seek an amalgamation of the positions of Prats (1998), Colombres (2009) and Louis (2013) among others, to end by understanding how there is a clear common thread from Teotihuacán to our days, a thread that links Latin America.

Keywords: culture, heritage, built heritage, historical monument

RECORRIDO BREVE POR EL PATRIMONIO EDIFICADO DE LATINOAMÉRICA

BRIEF TOUR OF THE BUILT HERITAGE OF LATIN AMERICA

La partida, un modelo de introducción

El recorrido por las concepciones de patrimonio, por “todo aquello que socialmente se considera digno de conservación, independientemente de su fin utilitario” (Prats, 1998, p. 63), nos transita por el patrimonio edificado, aquel que “refiere a la arquitectura y a los restos arqueológicos y se entiende como un patrimonio colectivo, perteneciente a la sociedad, aunque sea de propiedad privada, si la comunidad lo declara protegible” (Louis, 2013, p. 2).

Si a dicho recorrido le colocamos un contexto geográfico, Latinoamérica y el Caribe, hablamos de una presencia humana que supera los 11.000 años de historia (Ugalde, Salas, La Torre, Osorio, Jackson y Santoro, 2012), un recorrido tan amplio deja huellas en los que hoy habitamos los mismos ámbitos geográfico. Es claro que no todo es patrimonio, y que no todo patrimonio es patrimonio edificado, pero el que lo es, nos refiere a una serie de construcciones que hoy día asombran por su complejidad y variedad.

El abordaje de dicho recorrido estará marcado por las visiones teóricas y el análisis de contenido como proceso metodológico, que considera un amplio número de referentes,

entre ellos Prats, Colombres, Dussel, Brubaker y Shmidt, que en amalgama aportarán una ojeada a diversos patrimonios en Latinoamérica, mostrando que tenemos más elementos en común que diferencias.

Iniciando el recorrido

Si ubicamos los primeros asentamientos formales en las culturas clásicas de Mesoamérica, estamos haciendo referencia a evidencias como Teotihuacán cuyos principios de construcción se han ubicado hacia el siglo II, manteniéndose hacia el siglo XV cuando empezaron a ser empleados por los aztecas (Hardoy, 1983).

Vemos entonces un patrimonio edificado amplio, cuya concepción “gracias a la introducción de valores históricos, etnológicos, sociales complementarios a los elitistas artísticos (...) ha permitido ir incorporando en los bienes a proteger inmuebles cada vez más diversos” (Castillo, 2009, p. 27), ello favorece el escarmenado e hilado que produce un sólo hilo conductor que tiene inicio en las primeras edificaciones y culmina en las edificaciones del presente, nutriendo un ovillo creciente, pues:

Lo que hoy es moderno y se presenta en su encerrada individualidad según las leyes de toda creación, se irá convirtiendo paulatinamente en monumento y ocupando el vacío que las fuerzas naturales imperantes en el tiempo irán creando en el patrimonio monumental heredado (Alois Rielg, s.f., como aparece en Louis, 2013, p. 4)

Estas visiones de lo nuestro, del patrimonio edificado que se refiere a nuestra identidad, nos muestran las raíces de una cultura de múltiples orígenes, con referentes en edificaciones de piedra y tierra, curiosamente, estas últimas extendidas por toda la costa del Pacífico (Guerrero y Vargas, 2015, como aparece en Guerrero, 2018). De ellas, las grandes

ciudades estaban ubicadas en lo que hoy son Guatemala, México y Perú, como Tenochtitlán, Chan Chan y El Cuzco, y rivalizaban con las grandes ciudades europeas en épocas de la conquista (Rafino, 2012).

A las formas existentes de construcción en piedra y tierra, al bahareque, se le sumaron o impusieron otras técnicas, puesto que el recorrido por la edificación no es ajeno al descubrimiento, la conquista, la colonia, la república, la federación, los filibusteros, la revolución industrial, a la izquierda o a la derecha. Ejemplo de la evolución e importancia de las construcciones de tierra en las Américas es observado en la ciudad de Cuenca, al sur del Ecuador, cuyas edificaciones reflejan una evolución estructural y arquitectónica que debe ser conservada, como bien se indica en Rodas y Jara (2017), quienes además contrastan criterios de conservación empleados en otras ciudades como Arequipa en Perú y Misiones en Bolivia.

Lo anterior muestra como el patrimonio, la identidad y la cultura, influenciadas por lo político y social establece parámetros que regulan el cuidado y reconocimiento patrimonial de las diversas edificaciones del continente (Colombres, 2009, Brubaker y Cooper, 2001 y Prats, 1998).

La imposición de una nueva cultura durante la conquista puede generar diversas opiniones, entre ellas, la intención de destruir una cosmovisión contraria a los referentes europeos (aunque para Dussel, 1996, no exista en las américas una cosmovisión realmente constituida), o el surgimiento, con el tiempo, de una estética que define al llamado Nuevo Mundo. En lo particular, no puedo juzgar al pasado con los referentes del presente, aunque no comparta ni la devastación cultural o la exageración de la Leyenda Negra.

Por ello me inclino a una visión marcada por el respeto a un patrimonio edificado que suma miles de años y un crisol variopinto de estructuras; pero sin negar que, en un

momento dado, el patrimonio edificado pudo ser considerado o atacado por una interpretación eurocéntrica, como ocurrió con el patrimonio material llevado a Europa durante los siglos XVI y XVII y su clasificación bajo el entender de los europeos (Piñón, 2004).

Un ejemplo de lo anterior puede encontrarse en México D.F., concretamente la Catedral Metropolitana, que se erige sobre los restos de la pirámide de Tonatiuh, pero que hoy día, junto a otras edificaciones Aztecas y Coloniales constituyen el Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco, declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1987 (UNESCO, s.f. a).

Esta amalgama estructural no es más que un reflejo, un ejemplo de una mezcla única de visiones y culturas, que genera pensamiento, arte y edificaciones mestizas. Este encuentro único, cuya mutua influencia nos alcanza y refiere hoy una crucial importancia histórica, es resumido por Dussel (1966), al señalar que “Cortés será la expresión del extremo occidente del Occidente y Malinche la del oriente extremo del Extremo Oriente” (p. 237), encuentro, choque y conflicto que protagonizaron a lo largo del continente americano muchos europeos y amerindios.

Como herederos de dicho encuentro, aún discutimos los abusos y los aportes del descubrimiento, entendiendo en Dussel (1996) que ambos, lo amerindio y lo europeo son proto-historia de nuestra historia latinoamericana, cultura de nuestra actual cultura, haciendo que nos identifiquemos tanto con una churuata como con el Fortín de la Galera, que nos encontremos igual de interesados y fascinados por la Pirámide del Sol como por la Ciudad Amurallada de Cartagena de Indias. Nuestras sociedades identifican en su patrimonio su identidad, haciendo del patrimonio edificado un referente que nos unifica

(García, 2015), nos atrae de diversas formas, e intentamos incluir en la actualidad referentes arquitectónicos que simbolizan dicha identidad nacional y Latinoamericana.

Pasados los años de la conquista, empezamos a hablar de arquitectura colonial, en realidad indicando a “la arquitectura hispanoamericana, terminología referida a la producción arquitectónica desarrollada en los territorios colonizados por España y Portugal en América” (Arellano, 2011, p. 4), lamentablemente no todos los patrimonios edificados durante dicho periodo suelen recibir en todas partes la misma atención que el prehispánico.

Ejemplo de lo anterior es Yucatán, donde desde mediados del siglo XX existe un interés en la recuperación y cuidado de las pirámides y templos mayas, pero apenas en las últimas décadas ha habido iniciativas de recuperación de edificaciones religiosas coloniales y un tímido aporte a la conservación de la arquitectura civil colonial (Chico y Tello, 2014), siendo ejemplo de lo anterior que de 362 edificaciones religiosas presentes en el registro estatal 2001-2007, menos del 28% se encuentra en buen estado (Diario Oficial, Mérida Yucatán, 2003, como aparece en Ordaz, 2014), Situación que se repite en diferentes partes de México.

En contraste a la experiencia de Yucatán reflejada por Chico y Tello (2014), se tienen los esfuerzos de cuidado y patrimonialización de la ciudad de Mazatlán, donde diversas iniciativas y una amplia revisión histórica la convierte en referente del devenir de los tiempos y elemento turístico y patrimonial (Cruz, 2022), haciendo indiscutible como la voluntad conjunta del estado y los ciudadanos logra la protección del patrimonio edificado.

El comprar las realidades que expresan Chico y Tello (2014) y Cruz (2022) hace necesario recordar algo ya señalado, el patrimonio, la identidad y la cultura, son influenciadas por lo político y lo social (Colombres, 2009, Brubaker y Cooper, 2001 y Prats, 1998), para entender entonces que existen puntos de vista como el de Kaltmeier

(2020) que en su análisis refiere como las posturas políticas influyen en las decisiones que se toman para otorgar el valor de patrimonio a un monumento y no a otro, el autor refiere cómo el pensamiento político de derecha influye al nombrar patrimonios edificados a las construcciones coloniales, por encima de otras, afirmación que contrasta con lo que ocurre en Yucatán y no necesariamente es la razón de lo que ocurre en Mazatlán.

En todo caso, no se puede negar del todo la afirmación de Kaltmeier (2020):

El patrimonio siempre estará vinculado a la pregunta básica sobre qué es necesario preservar y conservar y qué se puede olvidar y dejar caer en ruina. Más allá de la dimensión preservacionista, se trata de una cuestión de suprema importancia para las políticas de identidad, especialmente en sociedades poscoloniales que han experimentado diversas coyunturas de colonización (p. 57)

Ello no quiere decir, que tal situación pueda ser aplicada a todo contexto, a toda realidad y en todo momento. Kaltmeier (2020) cita la explicación postcolonial de patrimonio expresada por Herwitz (2012) para sustentar su punto de vista, el cual considera que el principio de conservación patrimonial crea una identidad, pero segrega a algunos miembros de la sociedad, entre otros motivos por razones étnicas.

Entre los ejemplos de Kaltmeier (2020) para señalar esta segregación en la acreditación de lugares e infraestructuras como patrimoniales, se encuentra el nombramiento de la ciudad de Quito dentro de los patrimonios nombrados por la UNESCO, pero curiosamente, no refiere que en Ecuador existen dos patrimonios más del mismo tipo, material y edificado, el Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, construido por los Incas y el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, que presenta influencias locales y europeas (UNESCO, s.f. b).

Dejando a un lado lo político, la importancia del aporte colonial a la infraestructura del continente es observada en De Villanueva y Vela (2006), quienes refieren como las edificaciones españolas de los siglos XVI al XIX han sido de gran influencia. Los autores en concordancia con Arellano (2011), señalan:

Los materiales de la tradición constructiva española (muros de adobe y de tapia, pavimentos terrizos, fábricas de ladrillo, armaduras de madera, techumbres de teja curva, mortero de cal en juntas y en suelos, rejas de hierro forjado, etc.) se han puesto así al servicio de una nueva arquitectura que dejará enseguida de ser colonial para convertirse, sobre todo, en hispanoamericana. (p. 117)

Un primer ejemplo de dicha arquitectura es presentado por Atiénzar y de Atiénzar (2017), La Casa Museo José Antonio Páez, caracterizada su arquitectura neoclásica y la pulcritud de sus líneas externas y su ornamentación interior, agregan las autoras que la edificación fue declarada “Monumento Histórico Nacional. Gaceta Oficial N° 27.608, de fecha 2 de diciembre de 1964” (p. 51). Otro ejemplo ampliamente conocido es la Ciudad de Coro y su puerto, patrimonio de la humanidad desde 1993 y considerado en estado de peligro desde 2005, está compuesta de más de 600 edificaciones históricas construidas por la fusión de técnicas locales, españolas y holandesas (UNESCO, s.f. b).

En esta primera escala del recorrido, los referentes del patrimonio cultural edificado centran su atención a las construcciones prehispánicas y coloniales, estas últimas evolucionaron con el tiempo a lo que llamamos arquitectura hispanoamericana. Pero existen otros patrimonios a considerar, los llamados patrimonios mixtos de la UNESCO, sobre los cuales, consideran Molinero (2017) y Silva y Fernández (2015), debe efectuarse una reconsideración y ampliación a fin de aumentar la protección de ciertos patrimonios edificados y naturales que coexisten en diversas partes de la región. Actualmente, en el

listado de la UNESCO (s.f. c) aparecen en Latinoamérica y el Caribe ocho de estos paisajes: Paraty e Ilha Grande - Cultura y Biodiversidad (Brasil), Santuario Histórico de Machu Picchu (Perú), Parque Nacional Río Abiseo (Perú), Parque Nacional Chiribiquete - La Maloca del Jaguar (Colombia), Parque Nacional Tikal (Guatemala), Ciudad Maya Antigua y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, Campeche (México), Montañas Blue y John Crow (Jamaica) y Valle Tehuacán-Cuicatlán: hábitat originario de Mesoamérica (México).

Andar después de la colonia

Como la colonia no puede ser eterna, aunque según Balbuena (2011, citado por Avilés, 2011) no exista colonia española sino territorios de ultramar, la llamada arquitectura hispanoamericana dio origen en algunas partes a la llamada arquitectura republicana, que constituye un puente entre el siglo XIX y el XX.

El período de la arquitectura republicana refiere a diversas fechas, pero en todos los casos se ubica de mediados del 1800 a mediados del 1900, y se caracteriza según Arango (1989) por una mezcla de modas europeas y formas neoclásicas y neogóticas que producen un resultado intenso.

En Colombia la arquitectura republicana refiere a los años entre 1880 y 1930 (Arango, 1989), aunque en casos puntuales como Centro histórico de Manizales Caldas, un Paisaje Cultural declarado Patrimonio Nacional de Colombia, se habla de una evolución arquitectónica dentro de la visión republicana que abarca desde 1848 a 1950 (Giraldo, 2002), mientras Téllez (1980, como aparece en Corradine y Mora, 2001) indica en un estudio histórico sobre Cartagena que dicha arquitectura comprendió desde 1835 a 1940.

En Ecuador la arquitectura republicana se extiende desde 1850 a 1950 (Pino, 2010), mientras en Perú desde finales del siglo XIX a las primeras décadas de 1900 (de Taboada y

Lozada, 2015). En el mismo periodo de tiempo, encontramos en México un movimiento de restauración y moderación de las ciudades, con una clara visión burguesa, que llena de jardines, edificios y monumentos las nuevas urbes (Méndez, 2002). Mientras en Chile, se mantienen las tendencias europeas y se da un vuelco a las construcciones metálicas y finalizando el siglo XIX se dirige la arquitectura chilena al “Art Nouveau corriente que se encuentra en las obras de Eiffel, y que se mezcla con el neobarroco dominante en ellas, producto de la influencia de otras obras de esa época en Francia” (Cáceres, 2007).

Bajo diversas denominaciones, elementos arquitectónicos del neoárabe y el neocolonial, mantuvieron en el ya referido lapso de tiempo, una relación entre España y América (Gutiérrez V., 2016), la cual se nutrió como hemos visto del neoclásico y neobarroco generando tendencias a lo largo de Latinoamérica y el Caribe, siendo un caso de interés Cuba, cuyo mando colonial era entregado por España a Estados Unidos el 1 de enero de 1899, generando en un primer momento un rechazo a todo lo hispánico, que fue superado a principios del siglo XX y cuya influencia junto a la de los movimientos neoclásico y neobarroco se mantuvo por las primeras décadas (López, 2015).

La arquitectura en Venezuela en el siglo XIX utiliza los sistemas constructivos de la colonia muros portantes en tierra pisada o adobe, con rafas de mampostería, techos de estructura de madera, con forro de caña amarga y cubierta en tejas, así las formas arquitectónicas neoclásicas, neogóticas traídas de Europa no se corresponden con su estructura portante y carecen de base teórica (Rodríguez, 2011, p. 2)

Pero el transitar de lo colonial a lo moderno ocurre de forma rápida; el gobierno de Guzmán Blanco, caracterizado por un pensamiento positivista de moda en Europa, inserta al país en un proceso de transformación en donde se renuevan las edificaciones

gubernamentales y se embellece de manera resaltante la ciudad de Caracas, para lo cual se debieron romper con las técnicas de construcción colonial y adoptar las nuevas técnicas europeas (Moreno y Bhaszar, 2020).

Una carrera a la modernidad

Pasado los años de transición, Latinoamérica evoluciona en su arquitectura hacia lo moderno, dejando atrás lo neocolonial, ejemplo de ellos es Venezuela, que después de la muerte de J. V. Gómez inicia un proceso de modernización en todos los aspectos, a lo que la arquitectura no escapa, iniciada la cuarta década del siglo XX, “arquitectos como Willy Ossot, Alejandro Chataing, Carlos Guinad Sandoz, Carlos Raúl Villanueva realizaron interpretaciones de la modernidad” (Fato, 2012) en diferentes aspectos, desde lo sanitario a lo educativo. Tal transformación dejó entre otros aportes la Ciudad Universitaria de Caracas, considerada un ejemplo de la arquitectura moderna (UNESCO, s.f. c).

En el lapso de tiempo entre 1930 y 1970, arquitectos visionarios de la región modelan y transforman las urbes en sus países, con diversidad de conceptos que se aproximan en muchos casos una visión propia de Latinoamérica (Gutiérrez, 2016), surgen de México, Brasil, Argentina, Venezuela, Perú y Chile los primeros referentes del movimiento moderno, cuyas ideas se esparcen y multiplican por la región (Montaner, 2011). Aportando entre otros como patrimonio de la humanidad el Conjunto arquitectónico moderno de Pampulha ubicado en Brasil (UNESCO, s.f. c)

Pero en 1970, el sueño de la arquitectura moderna, empezó a tener tropiezos, las zonas marginadas empezaron a crecer desproporcionadamente en las capitales de Brasil, Venezuela, Argentina y Perú, lo que hace que “la vivienda social modernista en Latinoamérica se presenta como un fracaso heroico” (McGuirk, 2014, p. 120). Surgen

como alternativa a la arquitectura moderna, la visión postmoderna y la arquitectura contemporánea, ambas en una misma configuración temporal que remonta a los años 70.

En el 2001, durante las II Jornadas Iberoamericana de Urbanismo, el término arquitectura contemporánea se empleó en tres ponencias, haciendo referencia a la integración de las estructuras existentes a nuevas edificaciones y la recuperación y adecuación de los espacios históricos (Magdaleno, 2011; Moreno, 2011 y González, 2011). Por otra parte, Waisman refería a inicios de los 90 al contextualismo, el posmodernismo historicista y el regionalismo crítico como las principales corrientes de la arquitectura postmoderna (Zambrano, 2015).

Las últimas corrientes de la arquitectura Latinoamericana, no refieren a patrimonios UNESCO o a patrimonios en los países de la región y del Caribe, al menos no fueron encontrados, lo que no descarta que dentro de unos años infraestructuras erigidas bajo dichas corrientes constituyan nuevos patrimonios edificados.

La meta, a modo de coda

Después de un breve recorrido de no menos de 1820 años, considerando como inicio las edificaciones del siglo II en Teotihuacán, puedo observar el amplio patrimonio edificado de Latinoamérica y el Caribe, su complejidad y diversidad. Lo que me enorgullece como latinoamericano, por ser parte de un encuentro de culturas, de visiones del mundo, que no pueden resumirse fácilmente o representar se en piedra, papel o madera.

Puedo ahora mirar el hilo que conecta a la Ciudad de Coro y su puerto, a la zona de Monumentos Históricos de Querétaro y a las Misiones Jesuitas de los guaraníes: San Ignacio Miní, Santa Ana, Nuestra Señora de Loreto y Santa María Mayor; y más aún, como todas se relacionan con un pasado aún más distante en las edificaciones prehispánicas y con un pasado más próximo en las edificaciones de la arquitectura moderna.

De igual forma, y en concordancia parcial con Shmidt (2012), reconocer también las diferencias históricas y de influencias externas que han tenido los países que constituyen la región, influencias que tienen origen en los medios de riqueza y producción, lo comercial, económico y cultural. Todo lo que a su vez impacta en los referentes y tendencias arquitectónicas; como fue el caso de la influencia comercial de Estados Unidos sobre la costa del Perú, por la comercialización de las maderas de Oregón, que generan una variante única de la arquitectura republicana.

Lista de referencias

Arango, S. (1989). *Historia de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Arellano, A. (2011). América Latina, historiografía y arquitectura. *Trienal de Investigación*, 1-26. Recuperado de <https://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/hp/HP-2.pdf> (consultado el 8 de enero de 2021)

Atiénzar, P. y de Atiénzar, S (2017). Ruta de arquitectura colonial en el centro de Valencia: tres casonas y un hospital. *Revista de Estudios Culturales*, 10 (20), 47-65. Recuperado de: http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/index.htm (consultado el 28 de enero de 2020)

Avilés, L. (8 de noviembre de 2011). España no tuvo colonias, sino territorios de ultramar. *El Comercio.es*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.es/v/20111108/aviles/espana-tuvo-colonias-sino-20111108.html?ref=https:%2F%2Fwww.elcomercio.es%2Fv%2F20111108%2Faviles%2Fespana-tuvo-colonias-sino-20111108.html> (consultado el 20 de diciembre de 2020)

Brubaker, R., y Cooper, F. (2001). Más allá de la identidad. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 5(7), 30-67.

Cáceres G., O. (2007). *La Arquitectura de Chile Independiente*. Chile: Universidad del Bio-Bio. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0055794.pdf> (consultado el 14 de enero de 2021)

Castillo, J. (2009). La dimisión territorial del patrimonio histórico. En: J. Castillo, E. Cejudo y A. Ortega (Eds.). *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*, pp. 26-38. España: Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10334/2428> (consultado el 2 de febrero de 2021)

Chico, P. y Tello, L. (2014) Estado de atención que se observa en la conservación de diferentes ámbitos del patrimonio cultural: vernáculo y heterogéneo en centros históricos de Yucatán. En: B. Paredes G. (2014, Coord.). *Relaciones entre la Teoría y las Concreciones en la Conservación del Patrimonio Cultural Edificado*, pp. 30-44. [eBook]. México: Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado de: <https://catalogo.altexto.mx/relaciones-entre-la-teoria-y-las-concreciones-en-la-conservacion-del-patrimonio-cultural-edificado-by4g.html> (consultado el 12 de enero de 2021)

Colombres, A. (2009). *Nuevo manual del promotor cultural I bases teóricas de la acción*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Corradine, A. y Mora, H. (2001). *Historia de la arquitectura colombiana, volumen siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://url2.cl/VjFwi> (consultado el 17 de diciembre de 2020)

Cruz C., E. (2022). La patrimonialización de la Ciudad Histórica de Mazatlán, Sinaloa. *Elementos*, 126, pp. 51-56, recuperado de: <https://elementos.buap.mx/post.php?id=709>

de Taboada, M. I. S., & Lozada, R. Z. (2015). La arquitectura republicana de madera de la costa de Arequipa, Perú. *In Actas del Noveno Congreso Nacional y Primer Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción: Segovia*, 13 a 17 de octubre de 2015 (pp. 1581-1590). Instituto Juan de Herrera.

De Villanueva D., L. y Vela C., F. (2006): La conservación del patrimonio arquitectónico y urbano virreinal en el norte del Perú. En *Cuadernos Hispanoamericanos* núm. 673-674, pp. 109-120. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional / Ministerio de Asuntos Exteriores. Recuperado de: <http://www.piuralavieja.com/pdf/La%20conservacion%20del%20patrimonio%20arquitectonico%20y%20urbano.pdf> (consultado el 15 de diciembre de 2020)

Del Pino, I. (2010). *Ciudad y arquitectura Republicana de Ecuador 1850-1950*. Ecuador: Centro de Publicaciones PUCE.

Dussel, E. (1966). *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal, investigación del mundo donde se constituyen y evolucionan las weltanschauungen*. [Versión digital]. Argentina: CLACSO. Recupero de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120408102154/latino.pdf> (consultado el 11 de enero de 2021)

Fato O., A. (2012). Arquitectura en Venezuela a mediados del siglo XX, la búsqueda de identidad entre el neocolonial y el art decó. *Consciencia y Diálogo*, 3, (3), pp. 115-128. Recuperado de:

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/conscienciaydialogo/article/download/4300/40>

83 (consultado el 20 de enero de 2021)

García, Z. (2015). *La educación patrimonial, retos y pautas para educar a la ciudadanía desde lo patrimonial en Latinoamérica*. Cabás, (14), 58-73. Recuperado de: <https://n9.cl/csre2> (consultado el 7 de diciembre de 2020)

Giraldo M., H. (2002). Memorial de la arquitectura republicana Manizales: Centro histórico. *Escuela de Arquitectura y Urbanismo*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/20879> (consultado el 13 de diciembre de 2020)

González T., L. (2011). El regreso a la ciudad construida, la recuperación de la ciudad. En F. Carrión (2011, Ed.). *La ciudad construida, urbanismo en América Latina*. II Jornadas Iberoamericana de Urbanismo, pp. 367-375. Recuperado de: <https://www.flacso.edu.ec/docs/urbanismo.pdf> (consultado el 19 de diciembre de 2020)

Guerrero Baca, Luis Fernando. (2018). Identificación y valoración del patrimonio precolombino construido con tierra modelada. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*. Mario J. Buschiazzo, 48(1), 125-141. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2362-20242018000100010&lng=es&tlng=es. (consultado el 11 de diciembre de 2020)

Gutiérrez V., R. (2016). Identidades españolas en América a través del arte y la arquitectura. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 36, pp. 191 – 210. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recupero de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5772585> (consultado el 14 de diciembre de 2020)

- Gutiérrez, R. (2016). Prólogo. En J. Saiz (2016, Ed.). *La arquitectura moderna en Latinoamérica*. Barcelona: Reverté. Recuperado de: <https://www.reverte.com/media/reverte/files/sample-81207.pdf> (consultado el 13 de diciembre de 2020)
- Hardoy, J. (1983). El proceso de urbanización. En R. Sagra (1983, Coord.). *América Latina en su arquitectura*. (5ta. ed.). México: Siglo XXI / UNESCO. Recuperado de: <https://url2.cl/w2ky3> (consultado el 20 de diciembre de 2020)
- Kaltmeier, O. (2020). Patrimonio colonial y refeudalización. Giros hacia la derecha en la cultura política en América Latina. En: *forum for inter-american research* (FIAR) Vol. 13.1 (Mar. 2020) 56-68. Recuperado de: <https://url2.cl/Mm4rF> (consultado el 9 de enero de 2021)
- López G., R. (2015). Influencias hispanas en la arquitectura de La Habana entre los siglos XIX y XX. *Laboratorio de Arte*, 27-2015. Recuperado de: <https://url2.cl/i6LVh> (consultado el 17 de diciembre de 2020)
- Louis C., M. (2013). El Patrimonio Edificado. Intervenciones sobre la arquitectura del Siglo XX. En: *Actas del Primer Congreso del MERCOSUR: Patrimonio del siglo XX, presente y futuro*. (pp. 1-26). Mar del Plata, Argentina, 6 al 8 de junio de 2013. Recupero de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/77605/1/2013_Louis_Patrimonio-Edificado-Intervenciones-Arquitectura-Siglo-XX.pdf (consultado el 11 de diciembre de 2020)
- Magdaleno, M. (2011). Viviendo en centros históricos. En F. Carrión (2011, Ed.). *La ciudad construida, urbanismo en América Latina*. II Jornadas Iberoamericanas de Urbanismo, pp. 367-375. Recuperado de:

- <https://www.flacso.edu.ec/docs/urbanismo.pdf> (consultado el 11 de diciembre de 2020)
- McGuirk, (2014). *Ciudades radicales, un viaje a la nueva arquitectura latinoamericana*. España: Turner Publicaciones.
- Méndez S., E. (2002). Urbanismo y arquitectura del miedo. Reflexiones sobre los fraccionamientos residenciales cerrados en México. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales* (CyTET), 34(133-4), 491-501. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/download/75290/45835> (consultado el 14 de diciembre de 2020)
- Moliner H., F. (2017). Paisajes culturales, paisajes patrimoniales, paisajes sostenibles. *Territorio y sociedad en mutación. En: Encuentro Internacional de Paisajes Culturales, consensos y disensos*. Manizales, Colombia, del 8 al 10 de noviembre 2017. Recuperado de: https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/28943/Paisajes_culturales_patrimoniales_sostenibles.pdf;jsessionid=75104E09634D64375A7E984AB4D6791D?sequence=1 (consultado el 17 de diciembre de 2020)
- Montaner, J. M. (2011). *Arquitectura y crítica en Latinoamérica*. Buenos Aires. NobuKo. Recuperado de: <https://url2.cl/gIkCq> (consultado el 19 de diciembre de 2020)
- Moreno G., J. (2011). La vivienda en los centros históricos. En F. Carrión (2011, Ed.). *La ciudad construida, urbanismo en América Latina*. II Jornadas Iberoamericanas de Urbanismo, pp. 296-307. Recuperado de: <https://www.flacso.edu.ec/docs/urbanismo.pdf> (consultado el 11 de diciembre de 2020)

- Moreno R., R. y Bhaszar, J. F. (enero-junio, 2020). Antonio Guzmán Blanco, precursor de la arquitectura moderna en Venezuela, confluencias entre arte y política. *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, (31). DOI: <https://doi.org/10.15648/cl.31.2020.2543> (consultado el 7 de enero de 2021)
- Ordaz, M. (2014) estado de atención y situación en la conservación del patrimonio cultural edificado en Yucatán: arquitectura religiosa. En: B. Paredes G. (2014, Coord.). *Relaciones entre la Teoría y las Concreciones en la Conservación del Patrimonio Cultural Edificado*, pp. 68-75. [eBook]. México: Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado de: <https://catalogo.altexto.mx/relaciones-entre-la-teoria-y-las-concreciones-en-la-conservacion-del-patrimonio-cultural-edificado-byn4g.html> (consultado el 9 de diciembre de 2020)
- Piñón S., A. (2004). La Relación con el Nuevo Mundo: Una mirada a través de la cultura material. *Antropológicas*, (8), 195-204. Recuperado de: <http://revistas.rcaap.pt/antropologicas/article/view/862/669> (consultado el 9 de enero de 2021)
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 27(1), 63-76. Recuperado de: <https://url2.cl/k6RS5> (consultado el 13 de diciembre de 2020)
- Rafino, R. (2012). Ciudades precolombinas en Argentina. *Urbania, revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, vol. 2, pp. 9-20. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/urbania/14> (consultado el 19 de diciembre de 2020)
- Rodas A., T. E. y Jara Á., D. F. (9-12 de octubre de 2017). Uso del patrimonio como recurso de desarrollo; experiencias en Latinoamérica y el caso Cuenca, Ecuador. En: C. Neves, Z. Salcedo y O. Borges (editores), 17° SIACOT Seminario Iberoamericano

- de Arquitectura y Construcción con Tierra, pp. 203-214. PROTERRA/FAADU-UMSA, La Paz, Bolivia. Recuperado de: <https://redproterra.org/wp-content/uploads/2020/06/17-SIACOT-Bolivia-2017.pdf>
- Rodríguez, C. (2011). *Cornisas y áticos de Barquisimeto: el remate ornamental de la fachada de la casa tradicional, siglos XIX-XX*. Trabajo presentado en el Trienal de Investigación FAU, 6 al 10 de junio de 2011. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Recuperado de: <http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/hp/HP-17.pdf> (consultado el 16 de diciembre de 2020)
- Shmidt, C. (2012). Las Américas Latinas: invenciones desde la historiografía de la arquitectura. En Rigotti, A. y Pampinella, S. (2012, Eds.), *Entre puntos cardinales, debates sobre una nueva arquitectura (1920-1950)*. Rosario: Prohistoria. Recuperado de: <https://url2.cl/TY5Wy> (consultado el 14 de diciembre de 2020)
- Silva P., R. y Fernández S., V. (2015). Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades. *Revista INVI*, 30(85), 181-212. Recuperado de: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/892/1246> (consultado el 14 de diciembre de 2020)
- Ugalde, P., Salas, C., Latorre, C., Osorio, D., Jackson, D., & Santoro, C. (2012). Poblamiento temprano del norte de Chile (18-25 S): nuevas evidencias arqueológicas y paleo ambientales. En *Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena* (pp. 197-206). Recuperado de: <https://url2.cl/yx5W7> (consultado el 11 de enero de 2021)

UNESCO (s.f. a). *Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco*. [Material en línea]. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/en/list/412> (consultado el 22 de diciembre de 2020)

UNESCO (s.f. b). *Coro y su puerto*. [Material en línea]. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/en/list/658> (consultado el 23 de diciembre de 2020)

UNESCO (s.f. c). *Lista del patrimonio mundial*. [Material en línea]. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/en/list/> (consultado el 23 de diciembre de 2020)

Zambrano T., M. (2015). Corrientes posmodernas vistas desde América Latina, la arquitectura latinoamericana en la crítica arquitectónica de Marina Waisman. *RITA* revista indexada de textos académicos, (4), 152-159. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5297106.pdf> (consultado el 19 de diciembre de 2020)